TESÁI HA TEKO PORÃVE Motenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetayguára mba'e

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 20 de noviembre de 2018

Nota DOC/DA Nº 805 /2018

Señores
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 59/2018 "ADQUISICIÓN DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS" PLURIANUAL – ID Nº 347.762,** a fin de comunicarles la Resolución S.G. Nº 669 de fecha 19 de noviembre, por la cual se **ADJUDICA** el llamado a las empresas detalladas más abajo:

1. COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.
2. GAS METAL S.R.L.
3. INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
4. LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
D.O.C. D.G.A.F.

LIC. LISA AREVALOS C. - JEFA
Dpto. de Adjudicaciones - DOC

- Obs.: Los documentos deberán ser presentado en el Departamento de Contratos y Garantías Nivel Central

Adjunto: Copias de la Resolución S.G. Nº 669/2018 e Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

NOTIFIACION LPN 59/2018 ID 347762

Lic. Pedro Villalba <pedro.villalba@cpo.com.py> 21 de noviembre de 2018, 10:23
Para: "DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS" <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>
Cc: "Sergio Felix - CPO S.A." <sergio.felix@cpo.com.py>

Buenos días!

Recibido OK.

Atentamente.

Pedro Villalba

De: DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS [mailto:adjudicacionesdoc1451@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 21 de noviembre de 2018 10:12
Para: pedro.villalba@cpo.com.py
Asunto: Fwd: NOTIFIACION LPN 59/2018 ID 347762

[El texto citado está oculto]

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 20 de noviembre de 2018

Nota DOC/DA Nº 806 /2018

Señores
GAS METAL S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 59/2018 "ADQUISICIÓN DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS" PLURIANUAL – ID Nº 347.762,** a fin de comunicarles la Resolución S.G. Nº 669 de fecha 19 de noviembre, por la cual se **ADJUDICA** el llamado a las empresas detalladas más abajo:

1. COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.
2. GAS METAL S.R.L.
3. INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
4. LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · D.O.C. D.G.A.F.

LIC. LISA AREVALOS C.
Dpto. de Adjudicaciones - DOC

- Obs.: Los documentos deberán ser presentado en el Departamento de Contratos y Garantías Nivel Central

Adjunto: Copias de la Resolución S.G. Nº 669/2018 e Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

NOTIFICACION LPN 59/2018 ID 347762

asesoriajuridica@gasmetal.com.py <asesoriajuridica@gasmetal.com.py> 20 de noviembre de 2018, 11:56
Para: "DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS" <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

BUENOS DÍAS:

ACUSO RECIBO, MUCHAS GRACIAS.

Abogado. Diego Quintana
Asesor Jurídico
Gas Metal SRL
Cel: 0971.543.575

El 2018-11-20 07:45, DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS escribió:

Por el presente le remitimos la Notificación de la LPN 59/2018 "ADQUISICIÓN DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS" ID 347762. Adjuntamos al la notificación el Informe de Evaluación correspondiente mas la Resolución de Adjudicación

FAVOR DAR ACUSE DEL MISMO EN LA BREVEDAD POSIBLE; a fin de proseguir con los tramites correspondientes

Atentamente

--

DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPYBS
021-2

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 20 de noviembre de 2018

Nota DOC/DA Nº 807/2018

Señores
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 59/2018 "ADQUISICIÓN DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS" PLURIANUAL – ID Nº 347.762,** a fin de comunicarles la Resolución S.G. Nº 669 de fecha 19 de noviembre, por la cual se **ADJUDICA** el llamado a las empresas detalladas más abajo:

1. COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.
2. GAS METAL S.R.L.
3. INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
4. LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
D.O.C. D.G.A.F.

LIC. LISA AREVALOS C. - TITULAR
Dpto. de Adjudicaciones - DOC

- Obs.: Los documentos deberán ser presentado en el Departamento de Contratos y Garantías Nivel Central

Adjunto: Copias de la Resolución S.G. Nº 669/2018 e Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

NOTIFICACION LPN 59/2018 ID 347762

Antonia_Gonzalez@praxair.com <Antonia_Gonzalez@praxair.com> 20 de noviembre de 2018, 15:46
Para: "DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS" <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>
Cc: cac_paraguay@praxair.com, Juliana_Pintos@praxair.com, Alberto_Cabral@praxair.com, Monica_Morel@praxair.com

Buenas tardes
Ok recibido
Gracias
Saludos
Antonia González

Este email y sus archivos son confidenciales y/o privados y/o propiedad de Praxair. Solo puede ser utilizado por la persona a que es/son dirigidos. Su copiado o reexpedición esta estrictamente prohibido.

From: "DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS" <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>
To: cac_paraguay@praxair.com,
Date: 20/11/2018 03:37 p.m.
Subject: Fwd: NOTIFICACION LPN 59/2018 ID 347762

[El texto citado está oculto]

---

3 archivos adjuntos

Industria Pya de Gases.pdf
294K

Informe de Evaluacion.pdf
1416K

Resolucion SG 669.pdf
2574K

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 20 de noviembre de 2018

Nota DOC/DA Nº 808/2018

Señores
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 59/2018 "ADQUISICIÓN DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS" PLURIANUAL – ID Nº 347.762,** a fin de comunicarles la Resolución S.G. Nº 669 de fecha 19 de noviembre, por la cual se **ADJUDICA** el llamado a las empresas detalladas más abajo:

1. COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXIGENO S.A.
2. GAS METAL S.R.L.
3. INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
4. LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES · REPUBLICA DEL PARAGUAY · D.O.C. D.G.A.F.

LIC. LISA AREVALOS C.
Dpto. de Adjudicaciones - DOC

- Obs.: Los documentos deberán ser presentado en el Departamento de Contratos y Garantías Nivel Central

Adjunto: Copias de la Resolución S.G. Nº 669/2018 e Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

NOTIFICACION LPN 59/2018 ID 347762

TARDIVO, Nathan <nathan.tardivo@airliquide.com> 20 de noviembre de 2018, 11:06
Para: adjudicacionesdoc1451@gmail.com, Lincoln GONZALEZ <lincoln.gonzalez@airliquide.com>, Edith PAREDES <edith.paredes@airliquide.com>

Buenos dias Estimados (as), Muchas gracias!

Recibido y pronto estaremos acercandoles las documentaciones solicitadas!

Edith y Lincoln,

Fyi.

Atte,

Nathan Willy Tardivo
General Manager | La Oxigena Paraguaya S.A

Air Liquide

Avda. Eusebio Ayala 3650 c/ Cedro
Asunción, Paraguay
T: +595 21 550 607

[El texto citado está oculto]